

SE AVISA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y USUARIOS DEL JUZGADO, QUE EL HORARIO DE RADICACION DE MEMORIALES Y ESCRITOS EN EL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CUNDAY, [j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co) ES DE LUNES A VIERNES DE 07:00 AM. A 12M. Y DE 01:00 PM. A 04:00 PM. CUALQUIER DOCUMENTO ALLEGADO FUERA DE ESTE HORARIO, SE DARA POR RECIBIDO A PRIMERA HORA DEL DIA SIGUIENTE

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



CUNDAY - TOLIMA  
SECRETARIA

ESTADO CIVIL N° **047**

ARTICULO 295 C.G.P., AUTOS EN MATERIA CIVIL DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO DE HOY.

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	RADICACIÓN	FOLIO	OBJETO
1	FANNY DEL CARMEN TUIRAN RODRIGUEZ	LUZ MYRIAM PAEZ TRIANA	EJECUTIVO HIPOTECARIO	5/04/2024	2020-00008		Téngase en cuenta embargo de los bienes y/o remanentes que se llegaren a desembargar dentro del radicado de la referencia 2020-00008, para el proceso Ejecutivo Mixto de Menor Cuantía No. 11001-40-03-002-2016-00217-00 iniciado por FINANZAUTO, que se adelanta en el Juzgado 15 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá contra LUZ MYRIAM PAEZ TRIANA. Oficiese en este sentido al solicitante.
2	BNCO DAVIVIENDA	MANUEL LEONARDO ROZO REY	EJECUTIVO HIPOTECARIO	5/04/2024	2018-00014		Reconocer como CEDENTE del crédito en referencia al aquí demandante, quien ahora es representada por la abogada ANDREA DEL PILAR MANCHOLA SAAVEDRA como Representante Legal para Efectos Judiciales.
3	AYDEE DIAZ POLANIA Y OTRO	JORGE ARMANDO AGUILERA RODRIGUEZ Y OTROS	PERTENENCIA	5/04/2024	2016-00092		Instar a la parte actora para que diligencie y procure resultados según lo dispuesto en el parágrafo precedente. - Por secretaria ofíciase nuevamente a la Agencia Nacional de Tierras y Personería Municipal de Cunday, a fin de dar cumplimiento al numeral cuarto del auto admisorio de la demanda calendarado 18 de enero/2017.
4	BANAGRARIO S.A.	EDWIN ERNESTO PERALTA PERDOMO	EJECUTIVO SINGULAR	5/04/2024	2015-00088		Se insta a las partes a que actualicen la liquidación del crédito, como ya se había dispuesto en auto del 7 de julio de 2023.

PARA CONCURRIR CON CITA PREVIA, SE DEBE AGENDAR CON LA SECRETARIA DEL JUZGADO SOLICITANDOLA TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL Y ASISTIR USANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIOS

SE FIJA HOY 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS SIETE (07:00 AM).

SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM).

*Gloria Lizeth Ramirez*  
GLORIA LIZETH RAMIREZ TOVAR  
SECRETARIA

